

Señores Diputados, Señores Senadores: Por fortuna, ya no es una novedad el reinado de la paz y el orden en toda la extensión del país, ni lo es tampoco el desarrollo consiguiente de la riqueza nacional y de cuanto constituye el bienestar ó el buen nombre de México. Así, nada extraordinario encontraréis en la reseña que acabo de presentaros, ni os ha de sorprender que todos los ramos de la administración sigan en constante mejoría, tal vez no con la rapidez que deseara un patriotismo impaciente por la felicidad pública, pero al menos hasta donde es posible conseguirlo con reiterados é incansables esfuerzos. En tal halagüeño resultado, habéis tenido la parte importantísima de un legislador ilustrado y patriótico; y esa misma participación os será reconocida en adelante, con viva gratitud, por el pueblo mexicano si, como no es dudoso, proseguís en el cumplimiento de vuestros altos deberes guiados por la experiencia adquirida y por vuestro acendrado amor á la República.

**Informe leído por el Sr. Gral. Porfirio Diaz, Presidente de la República, ante el Congreso de la Unión, el 16 de Septiembre de 1898.**

SUMARIO.—Relaciones Exteriores.—La paz y la amistad caracterizan nuestras relaciones internacionales.—Los Estados Unidos notificaron á México la suspensión de hostilidades con España.—Durante la guerra el Gobierno mexicano se mantuvo en la más completa neutralidad.—Levantamiento del plano del Río Bravo desde Río Grande City hasta su desembocadura, trabajo hecho por ingenieros mexicanos.—Ratificación de los convenios concluidos en el Congreso postal reunido últimamente en Washington.—Nuevo tratado de extradición con Italia.—Gobernación.—Se verificaron las elecciones para la renovación del Poder Legislativo y parte del judicial.—Aparición de la fiebre amarilla en varios puertos de la nación.—Se han dictado las medidas convenientes para que no se propague la epidemia.—Se reunirá en este año en Otawa la Asociación Americana de Salubridad pública que también es mexicana.—Continúan activamente los trabajos del drenaje y saneamiento de la Capital.—Mejoras en los diversos ramos que dependen del Ayuntamiento.—Reglamento para la contabilidad de los Cuerpos Rurales.—Avanzan notablemente los trabajos de construcción del Hospital General.—Justicia é Instrucción Pública.—Reparación y construcción de edificios para escuelas.—Reorganización de la Escuela de Artes y Oficios para hombres.—El Museo Nacional ha aumentado también sus colecciones con valiosos objetos.—Los delegados mexicanos á los Congresos de Higiene de Madrid y Científico-latino de Buenos Aires, fueron acogidos con honrosas distinciones.—Fomento.—Progresó notablemente la industria minera porque en los seis últimos años se han expedido 8,313 títulos de pertenencias mineras, que representan en junto 66,363 pertenencias de una hectárea.—En la exportación de minerales hay un aumento en el último año, de \$10,000,000 sobre el anterior.—Continúa también el progreso en la agricultura, porque en los meses de Junio y Julio anteriores han podido exportarse de este ramo de nuestra riqueza nacional, 7,150 toneladas.—Siguen aprovechándose las aguas de jurisdicción federal para la agricultura é industrias.—Se ha adjudicado á particulares en los seis meses pasados en terrenos baldíos y nacionales 153,933 hectáreas.—Continúa el fraccionamiento de terrenos para los indios pacíficos del Yaqui.—Los pueblos del Mayo prosperan notablemente, habiéndose construido en diez años catorce canales de riego que contribuyen á producir 80,100 hectólitos de cereales cultivados por los indios.—La Comisión Geográfico-

Exploradora tiene levantados planos del país en una extensión de 453,680 kilómetros cuadrados.—Medida de un grande arco de meridiano que partiendo de Acapulco terminará en la América inglesa.—México será representado en la Convención Geodésica Internacional en Stuttgart y en el Congreso de Climatología y Geología de Lieja.—México concurrirá también á la Exposición Universal de París de 1900, y á la de Omaha en los Estados Unidos.—Comunicaciones y Obras Públicas.—Tocan á su término las obras del puerto de Veracruz y está concluido el muelle metálico.—También se trabaja en los de Tampico, Coatzacoalcos, Santa Rosalía y Mazatlán.—La Comisión Hidrográfica del Valle ha terminado la nivelación de la región de los lagos australes.—Valiza luminosa de la Blanquilla en Antón Lizardo.—Importante construcción de un faro en las Arcas.—La red ferroviaria mide 12,403 kilómetros en el país.—Se han otorgado doce nuevas concesiones para ferrocarriles.—Los productos de Correos siguen aumentando, porque en los tres últimos años ha duplicado el movimiento de la correspondencia.—Se han abierto al servicio sesenta y cinco oficinas nuevas de Correos.—El año próximo pasado hubo un movimiento de 86.700,000 piezas en el servicio interior y más de veinte y seis en el internacional.—En el servicio telegráfico se han abierto varias oficinas y se han construido nuevas líneas incorporándose á la red federal otras de los Estados.—Sustitución del alambre de hierro por el de cobre fosforoso.—Ha quedado terminada la carta general técnico-administrativa de la red telegráfica del país.—Se ha establecido el servicio permanente, y además se ha inaugurado el de giros telegráficos.—Los talleres mecánicos instalados para los telégrafos proveen con prontitud y menor costo dicho ramo.—Hacienda y Crédito Público.—Se han promulgado varios decretos para el perfeccionamiento del orden administrativo en este ramo y con el fin de repartir mejor los impuestos.—En consecuencia ha sido modificada la legislación del Timbre en igual sentido.—Los ingresos ordinarios de la Federación durante el último año ascendieron á 52.000,000 de pesos, es decir 2.000,000 más que el anterior.—Próximamente se darán las disposiciones necesarias para la formación del Catastro; también se expedirá el decreto relativo á las operaciones de la Caja de Ahorros de los empleados federales de Hacienda.—Guerra y Marina.—Construcción de cuarteles y reparación de otros.—Organización del Parque General de Ingenieros.—El Gobierno procura con todo empeño el adelanto y mejora de la Artillería.—Se han establecido secciones fijas en los puertos de Tampico, Acapulco, Mazatlán y en San Juan de Ulúa una sección de cañones Varassem.—Se estableció la Escuela Maestranza anexa al Arsenal Nacional.—Notables mejoras en el Hospital Militar de Instrucción.—Se han construido y mejorado los demás edificios dedicados á hospitales.—Construcción de tres cuarteles en San Lázaro, en la Piedad y en Peredo.—Se han comprado los carruajes necesarios para servicios de ambulancia y transportes.—El Sr. Presidente termina su discurso manifestando que á medida que la paz y el orden público se han consolidado, la regeneración y el adelanto del país se ha venido operando, en cuya labor ha contado con el celo inteligente y patriótico de sus representantes.

SEÑORES DIPUTADOS,

SEÑORES SENADORES:

Con los recuerdos patrióticos de este día coinciden la inauguración de vuestras interesantes tareas y el cumplimiento del grato deber, que me impone la ley suprema de la República, de informaros acerca de los múltiples intereses nacionales encomendados al Ejecutivo.

La paz y una amistad sincera continúan caracterizando nuestras relaciones internacionales, que felizmente no han sufrido alteración ni tropezado con dificultad de ningún género.

El Gobierno de los Estados Unidos notificó al de México la suspensión de hostilidades entre esa República y el Reino de España, en virtud de un arreglo concluido por ambas naciones y cuyos detalles, así como los puntos que dejó pendientes, serán determinados por una comisión mixta que deberá reunirse en París. Con vivo interés recibió esta noticia el Gobierno Mexicano, que ha lamentado profundamente la lucha entre dos pueblos amigos de México, observando durante ella la neutralidad más estricta. Al efecto, fueron oportunamente acordadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, las instrucciones que debían darse á los administradores de aduanas marítimas hoy también capitanes de puerto, y cuidaron de hacerlas cumplir rigurosamente las Secretarías de Guerra y Hacienda. Ambas, así como las de Gobernación y Justicia, comunicaron á sus subordinados las prevenciones necesarias para que la neutralidad fuese efectiva. A ello se debió, sin duda, el que, á pesar de algunos incidentes más ó menos graves, no ocurriera ni controversia ni dificultad alguna con las naciones beligerantes.

Los ingenieros mexicanos de la Comisión de límites fluviales con los Estados Unidos, terminaron el levantamiento del plano del Río Bravo, desde Río Grande City hasta su desembocadura; lo cual facilitará, como dije en mi informe anterior, el arreglo de las dificultades sobre ejercicio de jurisdicción en los

terrenos que la corriente deja á una y otra margen del río, y desde luego el estudio que se está haciendo para reformar los arts. I y II de la convención de doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

El catorce de Abril último, fué asaltado el «Mineral del Plomo,» en Sonora, por una partida de indios pápagos procedente del Territorio de Arizona, la cual, después de rechazada, regresó á los Estados Unidos. Como resultado de la queja que presentó el Gobierno Mexicano, el tribunal competente de aquel país impuso varias penas á los cabecillas y á algunos de los asaltantes.

El once de Julio último quedaron ratificados los convenios concluidos en quince de Junio anterior por los plenipotenciarios de las naciones que concurrieron al Congreso Postal reunido en Washington. La acta de ratificación fué enviada al Gobierno de los Estados Unidos, á fin de que produzca el efecto del canje de estilo.

Fenecido el plazo de seis meses estipulado en la convención con Guatemala del seis de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, para ultimar los trabajos de las comisiones encargadas de marcar la línea divisoria con aquella República, ha sido necesario ajustar una nueva convención que se firmó en esta Capital el diez y siete de Mayo último y que prorroga por un año dicho término.

En Septiembre de mil ochocientos noventa y siete, el mexicano Lázaro Díaz fué víctima de atentados cometidos en su persona por autoridades de Escuintla en la República de Guatemala. Presentada por nuestra legación la queja respectiva, ha sido satisfecho el reclamante con una indemnización de dos mil quinientos pesos.

La Legación de Italia ha insistido en la conveniencia, manifestada con anterioridad, de sustituir el tratado vigente sobre extradición de criminales, celebrado entre México y aquella nación, por otro que satisfaga mejor las actuales exigencias, y al efecto se nombró ya un plenipotenciario para que negocie y firme en esta Capital el que debe ajustarse nuevamente.

En los días fijados por la ley, se han verificado las elecciones generales para la renovación del Poder Legislativo Federal y para cubrir las vacantes de algunas magistraturas en la Suprema Corte de Justicia.

No puedo, desgraciadamente, anunciaros, como otras veces, que la salubridad de nuestros puertos del Golfo se haya conservado en estado satisfactorio; pues la fiebre amarilla ha hecho su aparición en poblaciones del Estado de Yucatán y en las ciudades de Campeche y Tampico. En Mérida, al comenzar los fuertes calores de la primavera, se presentó la epidemia, y paulatinamente se fueron observando varios casos en Progreso y otras poblaciones de los Distrito del Noroeste. No puede decirse, sin embargo, que la enfermedad haya tomado en la Península un carácter serio. En Campeche, sólo ha habido dos enfermos durante el mes de Julio. En cambio, en Tampico la epidemia comenzó á desarrollarse desde principios de ese mes con un aspecto alarmante, no tanto por el número de casos cuanto por la gravedad que ofrecen.

Luego que se tuvo noticia de la aparición de la fiebre en Yucatán, se redobló la vigilancia en los puertos. Así es que puedo asegurar que esa fiebre no ha sido llevada á Campeche y Tampico por la vía marítima; y como no ha aparecido en otros puertos del Golfo, se ha comprobado, una vez más, la eficacia de las medidas sanitarias prescritas en las leyes vigentes. En los lugares infectados se han tomado medidas enérgicas, secundadas eficazmente por las autoridades locales, y hasta la fecha se ha impedido la propagación de la epidemia fuera de los focos donde aparecía de una manera espontánea. Además, se han nombrado dos comisiones de personas acostumbrados á observar esa enfermedad, con objeto de investigar cuidadosamente las condiciones que la han hecho nacer, sobre todo en Tampico, donde se abriga la creencia de que sólo podía presentarse allí por el transporte del germen que la produce. El Consejo Superior de Salubridad, por su parte, dictó las medidas que debían ponerse en práctica para el aislamiento de los enfermos y demás providencias necesarias para prevenir el contagio.

La Asociación Americana de Salubridad Pública es también mexicana y canadiense. Por eso envía México representantes á las juntas que dicha asamblea celebra anualmente. Para la reunión que tendrá lugar este año en Ottawa, Canadá, se ha nombrado la respectiva comisión, que muy pronto emprenderá su viaje.

En la Capital han reinado las epidemias de sarampión y escarlatina, produciendo numerosas víctimas que aumentaron considerablemente la mortalidad total; pero al establecerse las lluvias la salubridad pública ha vuelto á sus condiciones ordinarias.

Sin embargo, con semejante motivo ha aumentado el interés que el Ejecutivo consagra á la salubridad de esta Capital, y se ha procurado imprimir el mayor impulso á las obras del drenaje y saneamiento. Autorizado por el decreto de veinticinco de Abril último, aprobó el Ejecutivo el contrato celebrado por la Junta Directiva de dichas obras con una Compañía francesa que se ha encargado de ellas, para llevarlas á cabo conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento. Los contratistas comenzaron desde luego á trabajar activamente; siendo de esperarse que dentro de tres años, á lo sumo, la Capital posea un sistema de desagüe á la altura de los adelantos modernos y que mejore notablemente sus condiciones sanitarias.

Durante el tiempo que la junta tuvo los trabajos á su cargo, quedaron construídos setecientos veinte metros del gran colector del Sur, que tiene dos y medio metros de diámetro, y dos mil quinientos veinte del colector número dos, que tiene un metro setenta y cinco centímetros de diámetro interior; habiéndose hecho también la conexión del colector del Sur con las bombas de San Lázaro. Se compró y quedó instalada en La Piedad la bomba que ha de servir para el lavado de las atarjeas, y hechas las primeras pruebas de la maquinaria, se ha encontrado que funciona perfectamente.

El Ayuntamiento de la Capital sigue planteando y preparando algunas mejoras en los diversos ramos de su administración, sin que estas atenciones le hayan impedido dar lleno á sus compromisos dentro y fuera del país.

Se acaba de expedir el reglamento para la contabilidad de los Cuerpos Rurales. Según el informe rendido en treinta de Junio por la Inspección General, puede calificarse de floreciente el estado de los fondos económicos de esa institución.

Las obras del Hospital General continúan avanzando; y es probable que pronto puedan utilizarse en su objeto varios de los pabellones concluídos.

En los ramos de Justicia é Instrucción Pública no ha dejado de sentirse la acción del Ejecutivo. De ello dan testimonio, respecto del primero, los trabajos materiales emprendidos en el Palacio de Justicia para irlo transformando gradualmente en un edificio digno de su instituto; los de construcción que se han iniciado en la cárcel de Belem, á fin de levantar un nuevo palacio que satisfaga todas las necesidades de la administración de justicia en el fuero penal, y otros trabajos de distinto carácter, aunque de igual tendencia, que se han llevado á cabo últimamente. Entre éstos descuella, por su notorio interés, el de la formación de la estadística criminal que, por fortuna, viene á desvanecer la preocupación general de que ha aumentado la criminalidad, puesto que de los datos oficiales reunidos aparece que en realidad no son los delincuentes los que han aumentado, sino el servicio de la policía judicial, que en su constante mejoramiento ha multiplicado las manifestaciones de represión y de castigo.

Por lo que hace á la instrucción pública, la enumeración de ciertos hechos pondrá de manifiesto que ha sido debidamente atendida. En efecto, además de haberse reparado la mayor parte de las escuelas de enseñanza elemental que son propiedad de la Nación, se han construído tres en la prefectura de Xochimilco; reconstruído siete en la misma prefectura; una en la de Guadalupe Hidalgo, y otra en la de Tacubaya. Los exámenes del primer semestre del corriente año han dado satisfactorios resultados, tanto en los establecimientos de enseñanza primaria superior, cuanto en la Escuela Preparatoria. El reglamento de esta se puso en vigencia desde Julio último. En el local que ocupa dicha escuela, se están haciendo costosas obras indispensables para su conservación.

Acaba de expedirse, de conformidad con la autorización del primero de Junio de mil ochocientos noventa y siete, la ley que reorganiza la Escuela de Artes y Oficios para hombres, y empezará á regir en los comienzos del próximo año escolar.

Todos los departamentos del Museo Nacional han aumentado sus colecciones con valiosos objetos, algunos generosamente donados por particulares. De los adquiridos por el Gobierno, merece señalarse la rica colección arqueológica michoacana, formada de más de tres mil piezas, una de ellas de oro, colec-

ción exhibida en la Exposición de Madrid y que comprende objetos tarascos, de los que no había sino escasos ejemplares, y matlazincas, de los que no había ninguno en el establecimiento de que se trata. Tiempo ha que su Director Don Francisco del Paso y Troncoso consagraba sus ocios y sus vigilijs al estudio, transcripción y traducción del código mexicano del Padre Sahagún conservado en la biblioteca Laurenciana de Florencia, y habiendo concluido tan arduo trabajo, solicitó y obtuvo del Ejecutivo el acuerdo para publicarlo con ilustraciones, en esmerada edición oficial. No creo necesario encarecer la excepcional importancia que en todo sentido, pero principalmente en lo que se refiere á la historia de esta parte del continente americano, tendrá la publicación del referido código.

Los delegados mexicanos en los Congresos de Higiene y Demografía de Madrid y Científico Latino-Americano de Buenos Aires merecieron honrosa y benévola acogida, y es de esperarse que la merezca igual el nombrado para el Congreso de Bibliografía Científica que próximamente deberá reunirse en Londres.

En el desarrollo de la industria nacional, ocupa el primer término la minería. El número de títulos expedidos en el período transcurrido desde la fecha de mi último informe asciende á ochocientos treinta y siete, que amparan siete mil ochocientas veinte pertenencias de una hectárea. El total de los expedidos con arreglo á la ley vigente de Junio de mil ochocientos noventa y dos, asciende á ocho mil trescientos trece, para sesenta y seis mil trescientas sesenta y tres pertenencias de una hectárea; lo cual pone de manifiesto que el número de propiedades mineras adquiridas en seis años casi es el cuádruplo de las que existían al promulgarse dicha ley.

Confirma el desarrollo de la industria minera el aumento de la exportación de minerales que se viene notando desde hace tiempo. Según los datos publicados por la Secretaría de Hacienda correspondientes al último año fiscal, el valor total de los productos minerales de todo género, presentados en las aduanas, fué de noventa y un millones doscientos cincuenta mil pesos, en números redondos; lo cual significa un aumento de diez millones y medio de pesos sobre el valor de la misma exportación en el año fiscal precedente. Entre esos productos

figura la plata con un valor de sesenta y siete millones de pesos; el oro, con el de diez y seismillones, apreciado en pesos de plata; el cobre, con el de cuatro millones setecientos mil pesos; el plomo, con el de tres millones, y en escala menor el antimonio, el zinc, la plumbagina, el carbón de piedra, el azufre, el asfalto, yeso y algunos otros materiales de construcción.

La industria agrícola también progresa, perfeccionando el material y los métodos de cultivo y abriendo nuevas tierras á la explotación. Las buenas cosechas que se obtuvieron el año pasado han permitido exportar para Europa productos agrícolas de la Mesa Central, que ascendieron á siete mil ciento cincuenta toneladas en los meses de Junio y Julio últimos; de las que cuatro mil trescientas noventa y ocho fueron de trigo, dos mil doscientas setenta y tres de cebada, y el resto de centeno y harina de trigo, según datos ministrados á la Secretaría de Fomento por una de las empresas exportadoras.

En vista de las noticias que han dado hasta hoy los Gobernadores de los Estados, las lluvias, con pocas excepciones, se han distribuido con regularidad y en algunas regiones con abundancia, prometiendo pingües cosechas en el presente año.

Es de notarse en los últimos años el mayor número de solicitudes para aprovechar aguas de jurisdicción federal como fuerza motriz. A virtud de las concesiones hechas por el Gobierno á diversas empresas, están en construcción algunos establecimientos importantes de manufacturas diversas.

De terrenos baldíos y nacionales se han reducido á propiedad particular, en el período á que se refiere este informe, ciento cincuenta y tres mil novecientas treinta y tres hectáreas por adjudicación y venta, composición de demasías, compensación de gastos hechos por empresas deslindadoras, fraccionamiento de ejidos de los pueblos y concesiones gratuitas á labradores pobres. Los terrenos vendidos han causado la amortización de ciento cuatro mil quinientos diez pesos en títulos de la deuda nacional.

La Comisión científica de Sonora ha continuado el fraccionamiento de terrenos reservados á los indios pacificados del río Yaqui, habiendo distribuido últimamente mil setecientos treinta y seis lotes entre mil sesenta y una familias de esos indígenas y de algunos colonos mexicanos que se están radicando